

192816



Int. Cl.: A63D

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. MIGUEL CASAS PARRA, de
nacionalidad española,

RESIDENCIA: Pasaje Dtor. Bartual Moret, 5.

-VALENCIA-

ENUNCIADO: "JUEGO DE SOBREMESA"

Prioridad: Patente n.º del

1928 16



1 La presente memoria descriptiva
tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de
recaer el privilegio de explotación industrial y comercial
exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad,
5 de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enuncia-
do indica se trata de "JUEGO DE SOBREMESA".

Sobre una peana está dispuesta
una caja de paredes verticales paralelas y cerradas por una
superficie cilíndrica abierta inferiormente en espiral cuya
10 rampa descendente remata sobre la peana. En este remate, y
colocado perpendicularmente a dicha rampa, hay dispuesto un
elemento elástico susceptible de golpear a unas bolas aloja-
das en el interior de la caja y que, bajo el impulso reci-
bido en el golpe, ruedan por la superficie cilíndrica. Según
15 la fuerza del golpe las bolas subirán más o menos y en su
caída se detendrán en alguna de las repisas que se extien-
den entre ambas caras paralelas de la caja obteniendo en
este caso las puntuaciones correspondiente a cada repisa.
Algunas de las bolas quedarán retenidas en una zona infe-
rior a las repisas con la consiguiente puntuación nula. Otras,
20 recorrerán toda la pista descendiendo a la rampa final para
repetir la tirada.

Así dispuesto, se constituye en
un eficaz medio de entretenimiento y competición comprobando
25 la habilidad del jugador en el manejo del elemento elástico.

Para comprender mejor la naturale-
za del invento, en el plano adjunto hacemos una representa-
ción esquemática de su utilización, no siendo en absoluto
limitativa y susceptible por ello de las modificaciones acce-
30 sorias que no alteren las características esenciales.

1928 16



1 La figura 1 es una vista en alza-
do del juguete donde se muestran los diversos elementos com-
ponentes.

5 La figura 2 corresponde a la sec-
ción indicada en la figura anterior mostrando el perfil y
la conformación interior de la caja.

Detalles referenciados:

- 10
- 1.-Peana.
 - 2.-Colector inferior a las repisas.
 - 3.-Repisas.
 - 4.-Superficie cilíndrica.
 - 5.-Elemento elástico de impulsión.
 - 6.-Prolongación de la superficie (4)
 - 7.-Bolas.
 - 8.-Rampa inferior.
- 15

El juego está conformado por un
cuerpo hueco provisto de dos paredes verticales paralelas,
cerradas por una superficie cilíndrica (4) que se prolonga
(6) en su interior y cuyo extremo opuesto diverge en espiral
rematando en una rampa inferior (8) que se apoya en la peana
20 (1) soporte del conjunto.

En el interior de esta caja, así
conformada, hay varias bolas (7) y entre ambas paredes para-
lelas, que preferentemente son de material transparente, se
25 extienden diversas repisas (3) dotadas de uno o más orifi-
cios para retención de las bolas en su libre caída.

La impulsión de estas bolas se
consigue mediante un elemento elástico (5) dispuesto perpen-
dicularmente a la rampa inferior (8).

30 Dicho elemento elástico puede



-4-

1928 16

1 ser una lengüeta, como en el caso representado, la cual, se-
parada manualmente de su punto de reposo y dejada posterior-
mente en libertad, incide sobre las bolas que sobresalen li-
geramente a través del correspondiente orificio de la caja.
5 Por la impulsión recibida, las bolas se desplazan sobre la
superficie cilíndrica (4) y, según la fuerza del golpe, unas
regresarán por la prolongación (6) hasta la rampa inferior
(8). Otras, en su caísa libre, se depositarán en alguna de
las repisas (3) con puntuación dependiente de la repisa en
10 que se detengan e, incluso, dependiente del orificio en que
queden retenidas. Otras, finalmente, caerán al colector co-
mún (2), inferior a las repisas, con puntuación nula.

15 Una vez lanzadas todas las bolas,
por simple volteo del juguete vuelven a caer a la rampa in-
ferior (8) para iniciar su juego otro de los participantes.

20 Descrita suficientemente la natu-
raleza del invento, así como su realización industrial, sólo
cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es po-
sible introducir cambios de forma, materia y disposición en
cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial
del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se re-
serva el derecho de extender esta demanda a los países ex-
tranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma priori-
dad de la presente solicitud.

N O T A:

30 El Modelo de Utilidad que se so-
licita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con
la vigente Legislación, deberá recaer sobre "JUEGO DE SOBRE-

1928 16



1 MESA", en todo de acuerdo con las siguientes,

REIVINDICACIONES:

5 1.-Juego de sobremesa, caracteri-
zado porque está constituido por un cuerpo con dos paredes
verticales paralelas y preferentemente ambas transparentes
de forma que resulta cerrado por una superficie cilíndrica
abierta inferiormente en espiral cuya rampa remete sobre la
peana soporte del conjunto; en posición perpendicular a la
rampa inferior hay dispuesto un elemento elástico que, al
10 golpear a bolas alojadas en el interior del citado cuerpo,
las impulsa por la superficie cilíndrica obteniendo distintas
puntuaciones según queden depositadas o retenidas en las
diversas repisas que, provistas de uno o más orificios para
este fin, hay colocadas entre ambas paredes paralelas del
15 juguete.

2.-"JUEGO DE SOBREMESA".

Según queda sustancialmente des-
crita en la presente memoria descriptiva que consta de seis
hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus
20 correspondientes dibujos.

25

30

192816



Madrid, 25 JUN. 1973

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

1

5

10

15

20

25

30